



CONTRATO DE ACOGIDA DE ANIMAL DE COMPAÑÍA

En Aldeatejada, a de de 202

REUNIDOS:

De una parte D^a en representación de a Asociación
El Hocico

De otra D./D^a. con domicilio en C/
n^o del municipio de con Documento
Nacional de Identidad Número , teléfono , email

D^a. obra en nombre y representación de la Asociación
Salmantina para la Defensa de los Animales EL HOCICO, con C.I.F. G-37473196 y con
domicilio en la Calle del Pozo, s/n, Aldeatejada (Salamanca).

D./D^a obra en su propio nombre.

DICEN

1.- Que la Asociación El Hocico de Salamanca es propietaria del animal de compañía
que responde a las siguientes características y datos:

NOMBRE:

ESPECIE:

RAZA:

SEXO:

EDAD:

COLOR:

PELO: largo

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:

2.- Que es voluntad de La Asociación El Hocico entregar en acogida a
D./D^a al animal cuyos datos se han especificado

3.- Que D./D^a quiere tener en acogida a.....

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad para obligarse y para firmar el
presente contrato privado de acogida de animales de compañía y se comprometen con las
obligaciones derivadas de las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- Por la firma del presente documento el acogedor se compromete a cumplir
la legislación sobre protección animal, tanto estatal como de la Comunidad Autónoma en la que
resida, proporcionando al mismo todos los cuidados precisos, tanto una alimentación
adecuada, tratamientos veterinarios precisos, así como todos los cuidados necesarios de
conformidad con la Ley, hasta su muerte natural. Expresamente se prohíbe al adoptante
someter al animal a vejaciones, malos tratos, abandonarlo, venderlo, desungularlo, mutilarlo
por razones estéticas, utilizarlo para la cría, cederlo, regalarlo o donarlo.
El acogedor no permitirá que esté el animal sin vigilancia fuera de su domicilio.

Podrá consultar a la Asociación cualquier cuestión relativa a problemas que pudieran surgir durante la vida del animal.

En caso de no poder atenderlo el responsable se compromete expresamente a devolver al animal a la Asociación el Hocico, comprometiéndose la misma a hacerse cargo del mismo

SEGUNDA.- El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriormente expuestas faculta a la Asociación el Hocico para reclamar al acogedor al animal, para lo cuál se hace una reserva expresa de dominio sobre el perro objeto de adopción.

TERCERA.- El acogedor acepta las responsabilidades y obligaciones que impone la tenencia de un animal y se compromete de NO PROCEDER JAMAS A SU ABANDONO.

CUARTA.- El acogedor se compromete a devolver a la Asociación el Hocico el animal en el supuesto de que le surgieran motivos insuperables que le impidiesen continuar con la tenencia del animal. Y en todo caso, siempre que la Asociación se lo solicite

QUINTA.- Se permitirá a la asociación realizar seguimiento del animal por parte de los responsables de la Asociación y podrán visitar el domicilio en el que se encuentra el animal de forma periódica.

SÉPTIMA. El acogedor comunicará a la Asociación el Hocico cualquier cambio de dirección y/o número de teléfono o correo electrónico.

OCTAVA.- La Asociación el Hocico tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil para los posibles daños que ocasionen los abnormales de su titularidad. Asimismo correrá con los gastos veterinarios que no quiera costear el acogedor.

NOVENA.- El acogedor se compromete a comunicar a la Asociación el robo, extravío o fallecimiento del animal y las circunstancias relativas a los mismos en un plazo de 24 horas, comprometiéndose a denunciar la desaparición del animal a las autoridades competentes.

DECIMA.- El acogedor tendrá preferencia si desea adoptar al animal en acogida pero siempre que lo solicite antes de que la Asociación se comprometa con otro adoptante

UNDECIMA.- El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones reflejadas en el contrato faculta a la Asociación el Hocico para hacer uso de la reserva de dominio que tiene sobre el animal.

Así lo dicen y otorgan las partes intervinientes, comprometiéndose al mas estricto cumplimiento del contrato, declarando que el mismo tiene fuerza para obligar.

Y en prueba de su conformidad se firma el presente documento en duplicado ejemplar en el lugar y fecha arriba indicado.

Documentación que se adjunta: una copia del D.N.I. del responsable.

POR LA ASOCIACIÓN
EL HOCICO DE SALAMANCA

La familia de acogida

El afectado queda informado y consiente que los datos recogidos, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter personal y del Real Decreto 1720/2007 del Reglamento de desarrollo de la LOPD, serán incluidos en un fichero denominado CASAS DE ACOGIDA inscrito en el Registro General de Protección de Datos, cuyo Responsable del fichero es ASOCIACION SALMANTINA PARA LA DEFENSA DE ANIMALES EL HOCICO y cuya finalidad es recoger los datos de las casas de acogida de la asociación. Asimismo, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a calle del Pozo s/n CP 37187, Aldeatejada, Salamanca o a través de correo electrónico a protectora@elhocico.org junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS". Asimismo, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a calle del Pozo s/n CP 37187, Aldeatejada, Salamanca o a través de correo electrónico a protectora@elhocico.org junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

EN REPRESENTACION ASOCIACION

Fdo.:

El afectado queda informado y consiente que los datos recogidos, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter personal y del Real Decreto 1720/2007 del Reglamento de desarrollo de la LOPD, serán incluidos en un fichero denominado CASAS DE ACOGIDA inscrito en el Registro General de Protección de Datos, cuyo Responsable del fichero es ASOCIACION SALMANTINA PARA LA DEFENSA DE ANIMALES EL HOCICO y cuya finalidad es recoger los datos de las casas de acogida de la asociación. Asimismo, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a calle del Pozo s/n CP 37187, Aldeatejada, Salamanca o a través de correo electrónico a protectora@elhocico.org junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS". Asimismo, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a calle del Pozo s/n CP 37187, Aldeatejada, Salamanca o a través de correo electrónico a protectora@elhocico.org junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".